

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones empujadas los días 1.º y 16 y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Suscripción para socorrer á los heridos de la actual guerra contra los carlistas, que vayan llegando á Murcia.

	Rvn.
D. Antonio Blanc.	200
Rafael Almanan.	80
Cu. suscriptor de La Paz.	20
Suma.	300

LA PAZ DE MURCIA.

Para ayer tarde á las 6 estaba convocada la diputación provincial y hasta las 9 y 20 no se pasó lista para abrir la sesión, pero no estando presentes en aquel momento más que los diez y siete diputados que siguieron no pudo celebrarse y quedó hecha la cita para hoy á las 6.

Sres. Herrerías, Guirao, Aguirre, Molina (D. A.), Pagan, Ugarte, Cascales, Esteve, Mesguero, Soler (D. P.), Ma vial, Cierva, Abellán, Leonés, Gris, Tamayo y Leante.

Las horas que se perdieron y dieron lugar á que se ausentaran varios diputados que habrían completado algo más el número legal, parece que no fueron de todo desperdiciadas, pues en ellas se pudieron poner de acuerdo los diputados para que la discusión del presupuesto sea fácil y unánime, con lo cual, si es así, en la sesión de hoy podrá quedar aprobado.

La segunda subasta de las rentas de nuestro municipio no ha tenido efecto tampoco por falta de licitadores.

Hemos recibido las entregas 3 y 4 de los *Discursos históricos* de Cascaes que publica el Sr. Torral conforme a las condiciones del anuncio que insertamos en otro lugar. A dichas entregas acompañan los escudos nobiliarios de 18 de las familias ilustres de Murcia.

Nuestro amigo el Sr. Asensio Aleántara ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del *Almanaque del Entrecosto* de 1874, en cuyas páginas se hace la más exacta reseña en verso del argumento de *La redoma encantada* escrita por don Joaquín Asensio y publicada con autorización del Sr. Hartzenbusch. Agradecemos la atención de nuestro amigo por el buen rato que nos proporciona con la lectura de su bonita composición.

La cuenta de gastos de las obras municipales en el primer trimestre ha importado en la última remesa 340 pesetas 88 céntimos.

De dicha cantidad se ha invertido en la continuación del local para los juzgados municipales 202 pesetas 82 céntimos; en reparaciones en la Casa Consistorial 55 con 56; y en las calles 82 con 50.

Se nos asegura que el ayuntamiento está obrando con actividad y energía en el cobro de los atrasos que tienen los contribuyentes rurales de este municipio, por los años anteriores en que no han sido cumplidos con la fuerza necesaria, y que el efecto tiene ya agramos una hora de ellos.

Parece que el acuerdo que tomó el ayuntamiento de 1872 en sus primeros meses para consolidar la deuda y desembarazar de ella el presupuesto, lo aprobó el actual conforme nuestros propósitos también hace tiempo, y que al efecto se gestiona con los acreedores para llegar á satisfactorio término en ese asunto.

Habiendo sido admitida la renuncia del diputado D. Gabino Ruiz Pastor, el Sr. G. Bernárdor ha nombrado para reemplazarlo á D. José Antonio de Castillo.

La comisión permanente de la diputación, usando de la facultad que le fué concedida en el presupuesto adicional ha levantado una corta cantidad en acrecentar un poco el mortuario, lo cual ha conseguido.

La misma, cumpliendo el encargo que se le hizo, ha empezado á abonar parte de la deuda que se hace á los contratistas de carreteras y que gravitaba sobre los fondos provinciales por el interés de 6 por 100 de demora que se viene abonando.

Parece que próximamente hará nuevos pagos de créditos.

Antes se nos daban los estados de la recaudación diaria de arbitrios; últimamente dejaron de facilitársenos y se dieron á *El Noticiero*; nuestro colega en sus últimos números no los publica. No hay duda que la publicidad va ganando. Esto no debía extrañarnos en razón á que todavía no ha publicado el *Buletin* el extracto de la cuenta de enero, febrero y marzo, ni los extractos de los acuerdos tomados en febrero, marzo y abril, ni se han dado á público ni á la junta de asociados las cuentas anuales de los dos últimos ejercicios. En cuanto á publicidad estamos hoy como el año pasado y como el anterior.

En Cartagena la revolución lo agotó todo y lo destruyó todo, pero en Cartagena no se adormían tales se reformaba la feria y se hacen otras mejoras. No necesita esto comentarios ni hacer aplicación que el lector hará por su cuenta.

Para hoy anuncia la empresa de Roma la última función de la comedia de magia *La redoma encantada* que ha presentado todo lo mejor que puede esperarse en nuestro teatro, y con lo cual obtienen algunos los artistas de las compañías dramática y coreográfica.

Hay gran interés en conocer la solución de la crisis actual. Con este motivo son muchos los que nos hacen preguntas que no podemos satisfacer, pero ofrecemos no retardar la noticia en cuanto tengamos algún teógrama.

Leemos en *El Arte*, revista musical: «Ha llegado á España la reputada contralto Sra. Bonafé-Lucas, procedente de un giro artístico en el extranjero donde tantos honores ha obtenido. Ignoramos si aceptará escribir en este país puesto que según parece vive en el extranjero.

Ya que, con satisfacción, hemos sabido es española la Sr. Bonafé Lucas, nos atrevemos á rogarle se quede en España una temporada, supuesto que en el Nacional de Madrid ó en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona obtendría en sus óperas favoritas el mismo entusiasmo que se ha captado en los principales teatros extranjeros.»

El «Reo de Cartagena» publica el edicto oficial de aquélle alcaidía, en el que se anuncian dos vacantes de auxiliares de la secretaría del municipio dotados con 1,125 y 1,000 pesetas respectivamente y que han de ser cubiertas por oposición. Esto es un ejemplo digno de imitar.

Y se ha presentado al municipio de Cartagena para el expediente el nuevo proyecto de férre que ha sido aprobado en todas sus partes.

Ocupándose el ayuntamiento de La Unión en sus sesiones de 14 de marzo acerca del expediente iniciado á instancia de don Miguel Calderón Martínez, para construir un puerto en la ensenada de Portman, que el Sr. Gobernador remitió á su informe, acordó contestar que el ayuntamiento tenía proyectada la construcción de un puerto y muelle en la expresada ensenada, por considerarse esta obra de necesidad absoluta para el desarrollo y fomento de la industria minera, el comercio de dicha villa y realizar las mejoras materiales que la población necesita, á cuyo efecto consiguió en el presupuesto de este año la cantidad que juzgó suficiente para hacer los estudios de las expresadas obras; que esto no obstante, comprendiendo que solo cuando el interés particular se retira de ejecutar las obras de utilidad pública, es cuando debe ejecutarse el Estado, la provincia ó el municipio, cumplió á su deber informar, que el proyecto para la construcción del puerto, de que se trata, es beneficioso á los intereses de la localidad, y que aun lo sería en mayor escala, si la misma empresa ó otra, construyera un ramal de ferro-carril que desde dicho puerto comunicara en cualquier de las estaciones desde Bascas á la Palma. Que lo único que puede perjudicar á dicha villa en lo sucesivo, es la denominación que se le dá á dicho puerto; pues perteneciendo este á la jurisdicción de la misma, era lo más natural se denominara puerto de La Unión en la ensenada de Portman; y que la empresa se comprometió á no poner impedimento alguno al ayuntamiento, el día que á esta le convenga establecer arbitrios municipales sobre la carga y descarga de las mercancías que se embarquen en los muelles de dicho puerto y

tenga para ello que establecer oficinas sobre terrenos que á la empresa puedan corresponder.

En nuestro establecimiento están de venta ejemplares del *Manual de quintas* con todas las reformas introducidas hasta este año; de la *Legislación hipotecaria* con todas las disposiciones publicadas hasta octubre de 1873, con anotaciones de sentencias, explicaciones y formularios; de la última edición de la *Novísima ley de enjuiciamiento civil y mercantil*, con anotaciones y apéndices, y de la *Ley de enjuiciamiento criminal*.

Acosamos jamas á las señoras y señoritas que no conciben el periódico especial del bello sexo, que con el título de *«La Moda Elegante Ilustrada»* se publica en Madrid, pidan á su administrador un número de muestra, el cual les será enviado gratis, porque su empresa tiene especial competencia en que toda señora de posición y buen gusto conozca las ventajas que en toda casa de familia reporta su adquisición.

Esta publicación cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y longevidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraído méritos para ello.

El juicio público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, es que los jueces y señoras, dice que la expresada publicación es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la modesta acomodada señorita.

Instrucción, recreo, buen gusto y economía son los efectos que produce esta bellísima publicación, recomendada también por su forma, y de la cual las señoras que gustan pueden pedir números de muestra al administrador de *«La Moda Elegante Ilustrada»*, Carreras, 12, Madrid, cuya administración lo es también de *«La Instrucción Española y Americana»*, propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en las principales librerías.

Se ha publicado el núm. 18 del *«Correo de la Moda»* que con notable acierto dirige D.º Angela Grassi, y cuyo sumario es el siguiente:

Explicación de los grabados, por don Joaquín Balmaseda.—Elegante vestido de verano con echarpe á un lado.—Vestido de novedad adornado con encajes, lazos y hilos.—Mantecilla con escañava.—Mantecilla adornada con cordones.—Neceser de cosida.—Bordado de azafra que en tal para sombreros.—Rama de coral.—Guapas con adornos de percal rayado.—Punta para pañolo.—Portamonedas de crochet.—Cubierta para demofonario.—Labor de novedad.—Lambrequin.—Aluchadones.—Cenefas.—Arandel.—Cortinas, todo adornado con aplicaciones de cretona.—Cubierta de a mobada de mala guipure y fúto de Venecia.—Estudios prácticos sobre el corte de camisas de hombre.—LITRATURA: A mi madre, poesía por Mariano Ruiz de Arana.—Continúa, poesía, por Alfredo Forez y González.—La ciudad de los h chiecos, por Lotgarda Comarog de Contreras.—Pedro II, Emperador del Brasil, por el Dr. Lopez de la Vega.—El capital de la virtud, por Angela Grassi.—Revista quincenal; por Bernardo Aparisto.—Correspondencia.—Explicación del figurin

El número 11 de *«El Bazar»* no menos interesante que los anteriores, publica los artículos y grabados siguientes:

Trato.—Gracias del *«Bazar»*.—Los grabados.—Cortinadas contemporáneas, Adolfo López de Ayala, por Julio Nambola.—La Fé del Amor, novela de Fernando y Gonzalez.—La Suiza española, por el Dr. Lopez de la Vega.—El mendigo protector, por Federico de la Vega.—Las dos vidas, poesía por D.º Patrocimo de Bidina.—La comedia de la vida, por Juan de Luk.—Soluciones de geroglífico, cuadro y problema.

Grabados.—La fé del amor.—Celebridades contemporáneas, Adolfo López de Ayala.—Llegada de un tren á la estación del Norte.—Vista general de la ciudad y bahía de Montevideo.—Figurines de modas; Paletot de primavera, trajes de verano para señora y niñas, geroglífico.

La administración envía números de muestra á todas las personas que los desean.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la recaudación de arbitrios

sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los días 10 y 11.

FIELTOS.	Plus.	Cl.	CEBIDOS.
Carnes 3765 lbs	225	30	
Despojos 132	18	50	
Conciertos	"	"	
Rgt. deguados	"	"	
Carmen	371	36	
Castilla	44	57	
Oribucla	63	61	
Nueva	11	17	
Traición	11	10	
Ferro-carril	201	"	
Molinos	5	57	
Total.	152	18	

Murcia 11 de mayo de 1874.—El alcalde, Pedro Pagan.

ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA.

Los señores socios de la misma, pueden pasar personalmente á la secretaria de la comisión provincial, plaza de Santa Estaba, núm. 7, de 3 á 6 de la tarde para recoger las credenciales que para los inscritos en esta capital ha expedido la comisión permanente de la asamblea.

Murcia 3 de mayo de 1874.—El secretario, Manuel Tomás Rizo.

VARIEDADES.

Un amigo mío me manifestó en cierta ocasión el deseo de fundar un periódico. La cuestión como se ve no ofrecía grandes dificultades en unos tiempos en que á cada hora nace una nueva publicación.

Para ir al caso que mi amigo, además de tener ideas, como á decir, nunca había escrito para el público, y no se crea tampoco con suficientes fuerzas para ejecutar el siquiera una frase.

—¿Qué haré, me dijo, para tener ideas?

—Enamorarte.

—¿Y tú creas que enamorándome haré la materia para llenar un periódico?

—Y también ciento.

—¿Y cómo explicar mis ideas?

—Escucha: generamente en el título del periódico se reflejan las ideas que sustentan; el tuyo podría llamarse *«El matrimonio»*, por ejemplo.

En cuanto al programa, pues nadie se presenta hoy al público sin una carta de recomendación, podría ser: *«Hoy me enamoré que ayer y mañana más que hoy.»*

Declarabas el amor á una joven, y tenías el prospecto.

El precio á que ella aceptase las relaciones, según las condiciones de la suscripción.

Los sitios donde deberías haberla veida ó esperada, la administración, y al recibirla las cartas «remitidos» «comunicados» y «recomendaciones».

Ella no tardaría en solicitar que pidieras permiso á su papa para visitarla en casa. «Artículo de entrada».

La cuenta inventaría mil cuentos y tentativas que contestar á los cargos y burlas que madre ó hija te dirijeran: estos son los sucesos.

Tu te recomendarías con la hija por haber dado crédito á semejantes calumnias y le amozarías con retratos.

—¿Te qui ro más que á mi papá? Si tú me dejas me tiro por el balcón, me enveneno.

—Perdoname, pal ma mía, bien mío, etc., etc.

Ya tenías una novela para el *«El Estina»*.

A medida que fueras adquiriendo confianza, las papas se comunicarían los proyectos que abrigabas respecto á su hijo. «Sección oficial».

La criada, como es uso y costumbre, te enteraría de sus conversaciones pasadas en la casa. «Noticias del interior».

Una tarde aprovechando la ausencia de sus papás, iba á visitarla, á pesar de haber estado por la mañana; degaba esta á conocimiento de tus futuros suegros, quienes daban por terminadas las relaciones. La hija te escribía al día siguiente: «Nuestra entrevista de ayer ha sido desagradable y recuerdo el permiso que tenías para venir á casa.»

Te presentabas al padr, pronunciabas un gran discurso y nullas «abstulto».

Los papás tratarían de casarte. «Sección de fondos».

Y te indicarían la dote que pensaban dar á su hija para averiguar á cuánto ascendía tu patrimonio. «Sección de la Baza».

La mamá no se cansaría de enseñar las buznas empujadas físicas y morales de la niña. «Sección comercial».

Si tu novia era algo vicieta, hoy te ag-

sojaría mucho y mañana no te haría caso. «Variedades».

Los chismes, los enredos y los cuentos serían la «gacetas».

Por fin irías á la iglesia un día con los papás, la hija y los padrinos. «Sección de espectáculos».

D. N. N. y D.º A. A. participan á V. su efectuado enlace. «Sección de anuncios».

La estucia de la mamá habría hecho la «fija», para que «El matrimonio» llegue á su destino.

Mi amigo no quiere á tanta costa adquirir el título de periodista.

ULTIMA HORA.

Al cerrar el presente número ha tenido el Sr. Gobernador la atención de remitirnos el siguiente importante teógrama que respectivo la crisis ministerial, el que nos apresuramos á publicar:

«El Excmo. Sr. Capitan general D. Juan de Zayas, en despacho telegráfico recibido á las 8 y 7 minutos de la mañana de hoy me dice lo que copio:

«La crisis que surgió se ha resuelto formándose ministerio bajo mi Presidencia y Guerra, con los señores siguientes: Ulloa, Estado; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Sagasta, Gobernacion; Camacho, Hacienda; Alonso Colmeneros, Fomento; Rodríguez Arias, Marina; Romero Ortiz, Ultramar.»

Cuyo despacho telegráfico remito á V. por si se sirve darle publicidad en su apreciable periódico.

Antonio Navarro y Rodrigo.»

DESPACHO TELEGRAFICO.

De nuestro servicio particular recibimos el siguiente:

Madrid 13 á las 8 y 35 m.

El ministerio se ha constituido del siguiente modo. Presidencia y Guerra, Zabala; Estado, Ulloa; Gobernacion, Sagasta; Hacienda, Camacho; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Fomento, Alonso Colmeneros; Ultramar, Romero Ortiz, y Marina, Rodríguez Arias.

Carles.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Ninguna enfermedad resiste á la deliciosa *Revalenta* que cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, ídemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e-trechimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diálética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 75 000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Dejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacazo y Jute, de Logroño, etc., etc.

Certificado núm. 78, 274 del Dr. Manuel Saez de Dejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su linieal. Prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapallo, empujado, hoy electo administrador de la Alhaja de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1873.

Dr. Manuel Saez de Dejada.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscuits de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son insustituibles para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almanan y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los mejores librerías y abarroceros.

300-25

GUERRA CIVIL

Ninguna noticia se recibió ayer del Norte, y en honor de la verdad, con motivo de la crisis nadie se acordó...

Las noticias particulares que se reciben del Norte, así como las noticias locales, están conformes en asegurar que los carlistas redoblan sus esfuerzos para hostilizar de cuantas maneras pueden a la villa de Bilbao...

Algunos grupos carlistas se han venido a presentar en el alto de Santo Domingo y Cadena Vieja de Begoña, desde cuyo punto disparan con frecuencia.

Añádase a esto que, según el Irurac-bat del 6, los dueños carlistas se han establecido estos días en el puerto de Castrejana, y cobran derechos a los vendedores que vienen a Bilbao, y se comprenden la urgencia de remediar un estado de cosas tan peligroso como el que pudiera darse.

Como indicamos ayer, la división del general Reyes ha salido a cubrir las comunicaciones a S. de Bilbao a Portugalete y la brigada que manda Cortijo, de Portugalete a Castro. De este último punto ha salido también para Oñate el batallón de infantería de marina.

Este movimiento de fuerzas tiene por objeto ahuyentar de S. de Oñate, Soporia y sus inmediaciones algunos grupos de carlistas, que sin duda quedaron rezagados al retirarse las facciones.

En prueba de ello, se sabe que varias partidas entraron a alojarse en Oñate. Una gran parte de las fuerzas carlistas se ha corrido hacia los altos de Oñate, donde parece que están haciendo trabajos para fortificarlos.

A las últimas fechas continuaban el marqués de Valdeapina en Guadalupe, Velasco en Amurrio y el Estreñaduro y la diputación a guerra en Durango.

Por lo anterior se deduce que pretenden los carlistas establecerse sobre la izquierda del ejército, para combatir las comunicaciones principales, al paso que distraen su atención hostigando a Bilbao.

Días pasados salió la brigada del señor Tafáñez, compuesta de cuatro batallones, caballería y húsares, a combatir en el monte de Somorrostro y Las Murgas. También se anuncia la salida de la brigada que manda el jefe Sr. Berjés, con el que era del regimiento de Asturias.

Ultimamente se teme un encuentro próximo entre las fuerzas que han salido y las facciones que se encuentran en Baracaldo.

Una noticia: Dice una carta de Bayona que los carlistas tratan de adquirir 15.000 uniformes y 200 ó 300 carabinas con cartuchos, con los que los hombres de las provincias que ocupan.

Los diarios catalanes dicen que en el momento de Granollers, entró en un fuego entre ambas partes unos 17.000 hombres.

La herida, en un brazo, del cabecilla Mirés es más grave de lo que se creía, pues se halla interesado el hueso; se habla de otros cabecillas muertos y heridos; un pequeño grupo de los desbandados borbónicos 22 heridos carlistas; la mayor parte han quedado en el campo de batalla.

Desde las primeras horas de la tarde del 6 ocurrió en Barcelona el rumor insistente de que los carlistas estaban atacando el pueblo de Molins de Rey, distante 42 kilómetros. He aquí lo que sobre el particular ha habido:

A las nueve y media de la mañana se presentó frente a Molins de Rey y a la otra parte del puente de piedra, una facción de 200 a 300 hombres, mandados por Mariano de la Coloma. Los voluntarios de la población fueron inmediatamente a rebato, y se pusieron sobre las armas.

Más tarde salió otra columna compuesta de infantería y caballería, y luego otra que estaba en el hospital de Li bregat.

De manera que en pocas horas han acudido a la población desarmada respetables fuerzas de infantería, caballería y voluntarios de la república.

Para cerrar la presente revista, diremos lo siguiente: Los pueblos de Nequera y Serra han sido otra vez visitados por una pequeña facción, compuesta de más de 200 infantes y algunos caballos. Al jefe de aquella salió un trimestre de contribución, que según las noticias que hemos adquirido, es el tercero que se le pide en el trimestre de poca tiempo.

La escarfa de los carlistas en aquellos pueblos ha sido muy corta, sin duda porque recibían a tiempo la noticia de que tropas que van al mando del general Weyler iban en su persecución.

Ayer no se han tenido noticias de la partida levantada en Castro Escudero (Ore) sé.

Las facciones de la provincia de Teruel se hallaban el día 9 en Castelflores. Hace dos días ha sido invadido el pueblo de la Veoña, provincia de Leon, por una partida al mando del cabecilla. Pues, lo que después de recoger todos los fondos públicos y las armas que había en dicho punto, se ocupó de imponer una contribución de guerra, con más gran número de raciones.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Decreto, fecha 9, condecorado el gran cruz del Mérito militar a D. José de Ocaroz y Zúñiga, teniente general, presidente de la brigada o misión de reorganización del ejército.

Orden, fecha 7, disponiendo para baja definitiva en el ejército, el capitán de caballería D. Manuel de Borja y Valls.

MINISTERIO DE HACIENDA

D. Carlos, Lecha 8, declarando cesante a D. José C. Macho, ordenador de pagos por obligaciones del subserio de Gracia y Justicia, ocupado en su reemplazo a don Faustino Hernández, promoviendo a la plaza de oficial de la clase de primeros del ministerio de Hacienda a D. Mateo Fernández y González, y a la de segundos a don Lorenzo Fernández y Vázquez.

MINISTERIO DE FOMENTO

Vacante en la facultad de medicina de Barcelona la cátedra de Fisiología por haber sido nombrado para igual asignatura en Madrid, D. Juan Hago y Jaime, que la desempeña; y correspondiendo su provisión al turno del concurso, el Presidente de Poder ejecutivo de la República ha tenido a bien disponer con fecha 7, que se anuncie antes a través con arreglo a lo prevenido en el artículo 4.º del reglamento de 15 de Enero de 1870.

Dirección de Artillería

En la Gaceta se publica el programa para el concurso ex retributivo que se ha de celebrar el día 15 de Octubre de 1874 en la academia de Artillería de Saxevia para la admisión en el curso preparatorio de todos los aspirantes que sean aprobados del examen de ingreso.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PESTE 10. -El conde Andrássy, ministro de los Negocios extranjeros dijo en la sesión de ayer de la delegación austriaca que la paz no está asegurada para mucho tiempo.

Hablando después de las leyes conacionales, ha dicho que el Gobierno haría respetar las leyes del Estado.

La agencia Allen nos favoreció ayer con el siguiente telegrama: Lisboa 10 - R. O. J. el 22 - Se espera la apertura de las Cortes para el 3 de Mayo. Dicho día se celebrará el día 1.º de Mayo de fiesta en la ciudad, siendo víctimas los extranjeros no del mat. de

Noticias de Rio de la Plata son favorables a Mitre aunque cada se sabe todavía de cierto. El Gobierno argentino envió algunos militares de la división a Rio para tomar apuntes sobre armamentos.

Cambios: Londres, 25 25 7/8.

Las oscilaciones que experimenta la Bolsa desde ayer, se explican perfectamente por la crisis ministerial que en estos momentos se está resolviendo.

Así es, que a medida que esta cuestión se acentúa en un sentido u otro, así la Bolsa sube o baja, según se cree en las probabilidades de que se forme un Ministerio que ofrezca mayores o menores seguridades de estabilidad.

Después de la hora oficial de ayer, fueron escasas las operaciones de la renta que se realizaron, y aunque con bastante desanimación y poca voluntad se hicieron algunas a 14'65 fin de mes.

El 3 interior, sin embargo, ha tenido un aumento, sobre la cotización de ayer, de 5 céntimos; y de 10 el exterior.

Los bonos del Tesoro han bajado 30 céntimos, y las acciones del Banco de España un real, aun cuando a última hora eran estas muy solicitadas a 142 dineros.

Los demás valores sin variación. Los descuentos aumentan de una manera notable, habiendo quedado billetes del Tesoro, pequeños a 36; grandes a 38 y facturas de la Deuda a 35 50.

El Gobierno, haciéndose cargo de la especie vertida por un periódico, referente de que en el caso de formarse un Ministerio conservador, el Sr. Topete se retiraría a la vida privada, dice que si las convicciones de dicho señor le afijasen del poder, esto no sería nunca un obstáculo para que prestase todo su apoyo a la situación que se creara, mientras ésta no se apartase de los compromisos adquiridos en la mañana del día 3 de Enero.

En efecto, ningún hombre que se tenga por cortés, puede concebir que el Sr. Topete se aparte de la senda política iniciada el citado día, sean cuales fueren las consecuencias que tenga, dadas hoy el estado de la nación y de los partidos que sobre él, es decir, sobre sus más sagradas sint reses, luchan.

El mismo periódico citado, dice que no cree procede en los momentos actuales hacerse cargo de la política al por menor, como si ignorase que la política al por menor, la ha estado haciendo ha mucho tiempo, y pró de lo que más le ha convenido, aunque no haya interesado en gran parte a la nación.

NOTICIAS GENERALES

Se ha asegurado a El Faro de Cáceres que la autoridad no mira indiferente lo que pasa en las Navas del Matroño.

Según datos oficiales, está casi terminada el sistema general de feros para el alumbrado de las costas cantábricas, faltando solo dos feros de primer orden, dos de segundo, y otro u otros dos de tercero.

La facción Segarra y Palacios, reunidas, se hallaban el 9 en Harbás.

El día 9 pasaron 600 carlistas por Peñaroya con dirección a Paentaspalda.

En la pescadería de Gibraltar se vendió el día 8 un caxamar que pesaba la friolera de veintiseis libras.

Se halla vacante y se probara por oposición la plaza de segunda profesora de la Escuela nacional de maestros de la provincia de Málaga, con el sueldo anual de mil quinientos cincuenta pesetas.

En los domingos diez y diez y siete de Mayo; siete, catorce, veintuno y veintiocho de Junio; cinco, doce y diez y nueve de Julio se celebrarán solemnidades religiosas públicas, según lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, para implorar del Todopoderoso la acertada elección de un nuevo obispo para la diócesis de Córdoba.

Cuando el general Malcampo llegó a Cádiz, se leon a recibirle comisiones de la excelentísima diputación, ayuntamiento de Cádiz y de los pueblos comarcanos del centro constitucional y numerosos amigos.

Según un periódico de Sevilla, el general Primo de Rivera irá a aquella ciudad para el 20 del actual con el objeto de reponer su quebrantada salud.

Porque que se van a grabar unas bonitas medallas, conmemorativas de la Exposición Bético-Extremeña, que se repartirán entre los expositores que han concurrido a la misma.

La Gaceta publicará hoy los decretos nombrando las comisiones para fijar el término de la franquicia a las empresas de ferrocarriles, y proponer las bases para la liquidación del material introducido por las mismas.

Según dice un periódico radical en la conferencia que celebraron ayer mañana, el general Zúñiga pidió al Sr. Martos que le indicase aquellas personas que más elementos pudiesen representar en el gobierno de coalición al partido radical. Este le dió una lista, en la cual figuran seis nombres.

El ayuntamiento del Ferrol ha regalado una pluma de plata al Sr. D. Leandro de Saralegui, contador de mar de primera clase, como recuerdo de la estimación y agrado con que acogió sus estudios y trabajos encaminados al mejoramiento de la marina militar.

Ha salido del puerto del Ferrol para el de Santander el vapor mercante N. Peres, conduciendo varios soldados del ejército del Norte que van a incorporarse a sus respectivos batallones, después de haber sido dados de alta en los hospitales en que curaron sus heridas.

En el Jurado (Sevilla) parece muy indeseado hace algunos días varios milhéctores que se ocupan en despojar a todo el que por allí pasa, de lo suyo, contra su voluntad, por supuesto. Recomendamos este asunto al señor gobernador civil de la provincia.

Si el nuevo ministerio que se forme es de coalición, los directores generales de Hacienda presentarán su dimisión.

Por el general en jefe del ejército del Norte se han dado las más apremiantes órdenes para que se retiren las fortificaciones de Banderas, Portugalete y algunos otros puntos de aquella zona.

Ayer almorzó el Sr. Topete con el general Zavala, con quien conferenció largamente sobre la crisis.

El Sr. Candau conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra.

Ayer entregó la Tesorería central cuatro millones de reales para atenciones de guerra.

En el veintidós de Portugal ha fallecido el famoso maestro compositor de música D. Carlos Bramote, dejando un vacío que por largo tiempo honrarán las amantadas del arte.

Ayer no se recibió el correo extranjero ni el de Cataluña.

Anteayer recibió encargo el general Zavala del Presidente del Poder ejecutivo de former Ministerio.

Por el ministerio de la Guerra, se ha aprobado una propuesta de ascensos reglamentarios de aliféres y seis sargentos primeros del ejército expedicionario de la isla de Cuba.

Ayer tarde conferenciaron los Sres. Martos, Topete y Zavala, acerca de la solución de la crisis.

La partida levantada en Lúzas por Francisco Peria, ha sido alcanzada, batida y derrotada en Calvera (Hueso), por la columna del brigadier Deatre, haciendo prisionero al cabecilla y cogiendo varios efectos de guerra.

A causa de la persecución que se le ha hecho al cabecilla Aznar ha disuelto su parti-

da, habiendo sido cogidos por las autoridades en Oñate, un sargento y cinco soldados, habiéndose marchado a sus casas los restantes.

Ayer se dijo que también se le habla levantado el destierro al Sr. Chico de Guzmán.

Ayer fueron llamados al ministerio de la Guerra por el general Zavala, los señores Llorrente y Candau.

A la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Zavala, Topete y Martos, siguió otra entre las mismas personas y el Sr. Sagasta.

Ayer por más que se hizo no se pudo former Ministerio bajo la base Zavala y Topete.

El Sr. Candau se negó a aceptar una cartera, que le propuso el general Zavala.

El gobernador de Granada, que se halla en Madrid, trabaja a fin de que el gobierno ramita pronto las órdenes disponiendo sea abierto al público el pedazo de línea férrea comprendido entre Riórtio y Loja. También los periódicos andaluces recibidos ayer, dicen que muy pronto el referido trayecto se hallará listo para la explotación.

El día 9 salió de Bilbao una columna del ejército que, llegando hasta las avanzadas carlistas, sostuvo con ellas un ligero combate, el cual dió por resultado, que las facciones perdiesen sus posiciones teniendo un muerto y tres heridos. Parece que la columna no experimentó ninguna baja en este hecho de armas.

Dentro de breves días publicará La Gaceta un Decreto promoviendo a mariscal de campo al brigadier Sr. Blanco.

En un periódico de Cádiz recibió ayer encontramos el siguiente telegrama particular de la Habana: «Habana 7 de Mayo. - Cambios sobre Londres, 157 por 100.»

Porque que entre los carlistas que han entrado estos últimos días en Francia se halla al conde de Beloscaín.

Se ha dispuesto que para autorizar el excedente de la clase de compañías de infantería, se colquen bases en las secretarías de comandancia, gobiernos militares, fiscalías de cantar, ayndantes de campo y oficiales de órdenes, debiendo continuar hoy los que desempeñan estos destinos, aunque sean de otras clases, hasta que no cesen los generales y brigadieres, a cuyas órdenes se encuentren.

La Administración económica de la provincia de Sevilla ha impuesto la multa de cincuenta pesetas, que en el papel correspondiente deberá haberse efectuado en el término de cinco días, a varias propiedades y representantes de minas que no han dado cumplimiento a lo que se les ha prevenido diferentes veces sobre la excoadonales productos líquidos de la riqueza minera. La relación de los multados se ha publicado en el «Boletín Oficial» del día 9.

La fuerza de carabineros encargada de perseguir a la partida que vagaba por la sierra de la Zarza, galaxa por D. Gregorio Palomino, alode de Torreocha, han recorrido toda la sierra y no han encontrado ningún carlista y así solo un caballo con su mostrara.

Acerca de la estada en Barcelona de la facción Pajol, hemos adquirido los siguientes detalles: Entraron como a las seis y media de la mañana, exigieron raciones para ellos y los caballos, recandando 600 reales y se llevaron una escopeta y un caballo de D. Luis Díez.

Nada hay en esto que difiera de lo que hacen en todos los pueblos que penetran, pero lo que sí extraña a algunos es, que uno de los reidores nombrados para reemplazar al ayuntamiento, elegido por sufragio, haya merecido también la confianza de uno de los jefes de la partida, que le dejó dinero con que hacerle un uniforme.

Si embargo, la excoadonales del hecho es sencillísima, pues el tal registro esastre, y la política nada tiene que ver con las agajas, ni con las charadas, madrigales y logogrifos.

Por la subinspección de Artillería del distrito de Sevilla se anuncia una subasta para la adquisición de cuatro mil quinientos de plomo en galapagos.

Otra subasta, con objeto de adquirir salicobios sacos para envases de hariga, anuncia la comisaría de guerra de esta Plaza, cuyo acto se celebrará el día 20 del corriente.

De Guadalupe le participan a un colega de Cáceres, el siguiente hecho: «Cuando en dicha pueblo se supo la victoria del ejército en el Norte, acudieron varios liberales al alcalde, rogándole mandara repicar las campanas, a lo que accedió después de haber durado dos horas en hacer reflexiones.

Dada la orden repicaron escasamente un minuto, y esto disgustó a los pocos liberales que en dicho pueblo hay, por lo que Juan Regadera y Herrera, seguido de otros poops, determinaron verificar por sí el repique, que se realizaron en la iglesia, un tiempo, pues al fin solo el Regadera quedó dentro para que el repique no se suspendiera, y cuando se iba a presentarlo fue acometido por la espada y herido en la parte superior de la cabeza y en el antebrazo izquierdo junto al codo, bajó lo rápidamente a evitar hicieran con él lo que con el gobernador de Bérgeas.

Las heridas no son graves, pero a pesar de ello, el autor, Santaló Pizarro y Leboñ, sacristán de dicho pueblo, continúa pagándose; sin que contra él se haya tomado ninguna determinación pues el alcalde a quien se fue el herido, dijo que a él no correspondía conocer de este asunto, y si al juez municipal ante el que presentó la oportuna comparecencia.

Encuadrados con los comensarios, pues el hecho no los necesita.

Dice El Gobierno de anoche: «Los únicos pasos que hoy se han dado para el estudio y resolución de la crisis, es haberse una conferencia que se celebró a la hora de cerrar esta edición de provincias, en el ministerio de la Guerra, entre los Sres. Zavala, Topete, Sagasta y Martos. Hay quien cree que al fin se compaña un Ministerio de coalición sin embargo, pero nada puede asegurarse en definitiva, mientras no se conozcan los resultados que se obtengan.»

El mismo periódico dice más adelante: «Después de la conferencia a que más arriba nos referimos, celebrada entre los señores Zavala, Sagasta, Topete y Martos, conferencia en la que el general Zavala se ha mostrado partidario de mantener la coalición, han conferenciado también con el señor ministro de la Guerra, los señores Abarzuza y Candau.

El llamamiento del Sr. Abarzuza ha despertado además la presunción de si el general Zavala quiere extender el pensamiento que le anima a los amigos del Sr. Castelar. No tenemos, sin embargo, permenores y debemos ser muy parcos, pero en algunos círculos empezaba a creerse que la modificación ministerial no sería, muy extensa, sobre todo el se quedaban, como podía suceder, algunos de los actuales ministros, y así con fortuna podía resolverse el problema de la cartera de la Gobernación.

El Sr. Martos, parece decidido a retirarse, sea cualquiera el desarrollo de la crisis, y para sustituirle se hablaba del Sr. Alonso Martínez.

Antes de presentarse en Guerra el señor Abarzuza celebró una breve conferencia con el Sr. Topete.

En resumen nada hay definitivo; y los pasos preliminares que se están dando, si bien indican las intenciones del general Zavala, no permiten aventurar resultado alguno definitivo.

Esta noche quizá adelantará bastante la formación del nuevo Gobierno.»

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento, se dió cuenta de los festejos que el alcalde primero había dispuesto para recibir al señor duque de la Torre. El señor Cardenal hizo constar, que sentía que se hubiesen omitido los nombres de algunos generales en los actos que por cuenta del ayuntamiento se lavaron en distintos puntos de Madrid; y como algunos concejales insistiesen con lo mismo, a propuesta del Sr. Nieto, se acordó que se dejase en el acto, que la referida omisión había sido un funesto olvido, el cual había visto los concejales con mucho disgusto.

Así se hizo, quedando la cuestión zanjada.

Ayer hablaban los radicales de ciertos telegramas del marqués de Sardoal, muy importantes para la causa que defienden.

Según El Tiempo, algunos radicales entrevén algún artificio en la laboriosidad de la crisis, maliciando que lo que se quiere es cansar al país con las dilaciones y hacer ver la imposibilidad de la coalición, y como consecuencia, la formación de un Gabinete conservador.

Al decidir un colega, ayer a última hora ganaba la flea del Sr. Topete, esto es, formar un Gabinete de coalición, en el que entrasen conservadores, radicales y republicanos de órden. Con este motivo, salió a plaza el nombre del Sr. Abarzuza.

Desde el día 10 está detenido en Cádiz el general M. Campo, aguardando la solución de la crisis.

Ayer no se celebró Consejo de ministros.

Ayer mañana conferenciaron largamente los Sres. Pavia y Garráñaga.

Parece que ayer no se celebró Consejo de ministros, por la razón de no haber vuelto de su viaje a Bilbao el señor marqués de Sardoal, y no saber nada acerca del resultado de la misión que lo ha llevado a la capital de Vizcaya.

No es cierto que el Sr. Alvarado trate de retirarse a la vida privada, en el caso de formarse un Ministerio conservador homogéneo, como dijimos ayer, habiendo habido de una noticia de un periódico de losino.

Ayer conferenció con el ministro de la Gobernación una comisión del ayuntamiento de Santa María, sobre asuntos de interés de aquella localidad.

Procedente de Algeza ha llegado a Algeza una carga de presos complotados carlistas en los últimos sucesos cantábricos.

La partida Páez quemó el registro civil de Yegarran, rompió la lápida de la Constitución, se apoderó de varias papeles del municipio y robó 800 rs. a los vecinos.

Ayer se dijo que personas elevadas y de no formar parte del Ministerio, habían hecho exigencias de cierta índole relacionadas con la solución de la crisis.

El día 9 tuvo lugar un encuentro en la carretera de Miranda a Vitoria, en re una sesión de cazadores de a caballo del regimiento de Talavera y una partida carlista, causando dos muertos, nueve heridos, y cogiéndoles siete prisioneros.

El cura Flix detuvo el jueves el tren de Lérida en la estación de Cal f.

Se calculan en 20 millones los destrozos causados por los carlistas en Bilbao durante el bombardeo.

Desde Vistabella ha sido trasladado a Cénit el cabecilla Santés. En aquel punto se

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Vísperas de mañana.—La Ascension del Señor, s. Benito y s. Pacomio mrs.
Jubón.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquial de S. Bartolomé.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 12
Cada del país. de 13 47 á 19 50 pts.
Cada. de 0 00 á 09 00
Cada. de 0 00 á 5 25
Maiz. de 0 00 á 0 18

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
De Madrid	11 30 m.	3 31.
De Tortosa	12 30 m.	3 30 m.
De S. J. de P.	3 15 t.	10 30 m.
De Alicante	3 30 m.	1 t.
De Lerida	9 15 m.	10 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA.
Gran función para hoy miércoles 13 de mayo de 1874, á las 8 y media de la noche, 6.ª de abon. Después de la función se pondrá en escena por última vez en este teatro la comedia de magia en 4 actos y 12 cuadros, en prosa y verso, titulada:
La redoma encantada.
Entrada general 4 rs.—Idem media 2.—Id. al paraíso 3.

ANUNCIOS.

Se necesitan nueve nodrizas para criar dentro de la Casa de Expositos de esta ciudad, lo que se anuncia para que á las que les convenga se presenten á la dirección de dicho asilo de nueve á una y media de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde, donde se les enterará por el director de las condiciones que deben reunir para ser admitidas.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confección de toda clase de prendas y trajes, para paseos, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los meses que quieran recibir, y en Madrid 10 y 12 respectivamente.
Se envían numerosas muestras gratis á quien lo solicite, pidiéndolas á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUJER NOBLE Y BUENA, ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.
TERCERA EDICION.
CONDICIONES.
1.ª Esta obra consistirá de un tomo de unas 650 á 700 páginas en folio, ilustrado con 133 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornado además con una magnífica portada litografiada como aquélla.
2.ª El precio de este tomo encuadernado en rústica se á de 70 rs. Fu. pasta id. 86.
En tela id. 88.
En tafete y cantos dorados idem 110.
3.ª La persona que quiera suscribir se por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.
Los señores que gusten suscribir se podrán hacerlo en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

GONORREAS.

LAS CÁPULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los señores á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde de Asalto, 52. 180—32

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fabrica de jabon del Sr. Nolla, sale todos los dias impares, á las 7 de la tarde, una tartana que regresa de los baños los dias pares. Recibe asientos á 19 rs. para los baños y á 6 para Fortuna. Dan tambien razon en el comercio de paños de D. Miguel Beruati, plaza de S. Bartolomé 16.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y musica, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de doctor ó de bachiller de una universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Médicos, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule. 13—9

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:
Cajas de *Jeanvel*, para castaño y negro, con cepillos, á 50 rs.
Idem de *Agua Indiana* de Mima Chantil, para negro, á 30 rs.
Idem de *Malmogene*, para negro á 30 y 50, y frascos rojos para color moreno á 45 rs.
Idem de *Cumont*, tintura en un solo frasco, á 24 rs.
Idem de *Reparateur*, con platillo y cepillo, agua que no tinte en el acto pero sí devuelve paulatina y mas permanente el color natural, á 31 rs. Cajas con frasco solo á 26 reales.
Botellas de *Agua de la Florida*, de igual uso que la anterior, á 44 rs.
Frascos de *Agua de Maria* fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 11 rs.
Virulina *Stark* contra la caída de cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Folio de vida, á 25 céntimos.

Procesos célebres de todos los paises.

Se publican por volúmenes en folio á dos columnas.
El volumen 7.º contiene los procesos de:
Asistente de la calle de la Aurora, Luisa Perihuy, acusacion de infanticidio.
Los aulleros de la Granja Nueva. Precio 3 rs.: fuera 3.º 0 franco.
En las librerías de Amizant y Garcia Los pedidos á Salvador Manero, editor Barcelona.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de insercion en este diario.
Papeletas: 1 columna. 30
Id. á 2 id. apisadas. 60
Id. á 3 id. largas. 150
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES, para Montevideo y Buenos-Aires. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 4 de junio el magnifico vapor de 3,000 toneladas *Italo-Platense*, mandado por oficialidad española, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empujando solamente 24 á 25 dias de travesia.—Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete incluso piperia.
Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras de 3.ª clase tendrán camará separada.
Carnes y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.
Nota: La compañía ofrece además á los señores pasajeros de 3.ª clase su desembarco y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires, y á los que lo soliciten á su llegada á dicho puerto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.
Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 3—1

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA PARA EMBELECCER EL ROSTRO.

Son inofensivos, y admirables para artistas, literos, dramáticos y coreógrafos y se usan con borra ó con un pañito. Su precio á rs. frasco.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Crema superior de Laroze, á 12 rs.—Filtromo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 46 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Buzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas, á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tocaderia; para saunar, fumigar, desodorar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para fiebres, jarabes, vinos y ratafias.
Estas afortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Giletes.
Buzina, 4 rs. id.
Sándalo, 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Yerba Luisa, 4 rs. id.
Pechuly rosa, 8 rs. id.
Geranio rosa, 8 rs. id.
Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
Embalumado de Jiro, 6 rs. id.
Agua triple de coquina, 6 rs. id.
Para sahumerios locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badía ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrillo.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, maderas, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, contadores, tintoreros, marroquineros, planchadores, encuajeros, zapateros, leuceros, guarnicioneros, curtidores, y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponja ó para el papel. Precio 3 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramentes tosados, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.
Usa: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se estienda á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar estas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Siria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día; siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjetas, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Con esta marca siempre sobre la caja del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desahogar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, s-lid-s cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran desagrado á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. J. Moreno, plaza de la Libertad.

JABONES FINOS FRANCESES.

Precedentes de los mejores perfumistas de París, hay una colección completa de jabones de sándalo, de lechuga, de flor de azúfre, de los Druidas, y de arcimis los mas delicados. Los precios varian á 5, 6, 8 y 10 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CANTOS.

HISTORIA del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glasado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plaza de la Bomba, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los corresponsales de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 Jaran en 33 rs.